

98560

145495

28 ENE



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "DISPOSITIVO PUBLICITARIO CON ALOJAMIENTO PARA PASTILLAS", a favor de FUNDICIÓN Y MANIPULADOS RUMI, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en GIRONA - San Isidro, 51-53.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a un dispositivo destinado a servir de vehículo para un mensaje publicitario de cualquier clase, y concebido para propagar un slogan, una idea o simplemente un nombre relativo a productos o servicios.

- 5. Al mismo tiempo, el dispositivo servirá para contener pastillas de diferentes clases, a cuyo fin prevé la situación de una pluralidad de casillas o encajes en los que se colocarán aquéllas.

Dada la gran importancia que hoy día tiene la promoción publicitaria de productos de diferentes clases y de servicios de diversas índoles, los elementos materiales que sirven de vehículo para un mensaje de propaganda ha adquirido últimamente una gran entidad, pudiéndose decir que no existe un solo tipo de objeto de la vida diaria que no comporte la posibilidad de estar asociado a un mensaje publicitario cualquiera, el cual puede grabarse directamente sobre el objeto portador, a efectos de tener

- 10.
- 15. un vehículo para la difusión, o bien que el propio dispositivo

28 ENE. 1969



posea elementos especiales destinados a contener los caracteres que definen el mensaje interesado.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dispositivo publicitario con alojamiento para pastillas, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista frontal del dispositivo en cuestión, apreciándose la existencia de la zona portadora del mensaje comercial y la indicación figurada de los alojamientos para las grageas.

La figura 2 es una sección transversal y meridiana del propio dispositivo, y la figura 3 constituye otra sección, perpendicular a la anterior y asimismo meridiana, indicándose por las letras A-A y B-B los planos ideales que darían lugar a los cortes mencionados.

Los elementos citados en la descripción que sigue y numerados en los dibujos corresponden a las partes siguientes del dispositivo:

-1-, Banda periférica en forma de corona circular, preferentemente, cuya cara principal posee grabados por cualquier sistema los caracteres -2- de tipo literal, numérico y gráfico que definen el mensaje incorporado por el dispositivo; -3-, entrantes de sección semicircular y planta trapezoidal, destinados a servir de alojamiento para las pastillas y dispuestos ordenadamente en forma de corona, quedando definidos por un saliente anular -4-, que define una especie de canal circular incompleta, por cuanto queda un espacio sin producirse.

Un elemento discoidal -5-, provisto de una uña radial -6-, puede girar sobre su eje -7-, el cual es de corta longitud



y termina en la zona -8- de forma anular y la cabeza -9- de configuración parecida y diámetro menor.

Una ventana -10- de forma preferentemente rectangular y tamaño adecuado al de una de las cavidades -3-, puede corresponderse con ella, permitiendo la salida de la pastilla respectiva al exterior. Uno de tales alojamientos no aparece practicado, de manera que su lugar en la corona formada por el conjunto queda lleno, según -11-, constituyendo así el lugar correspondiente para la ventana -10- cuando se desea que todos los huecos -3- queden tapados por la pieza discoidal -5-.

El acoplamiento entre el tetón -7- y la perforación central del dispositivo se obtiene por deformación temporal y forzada de los remates -8- y -9- de aquél y su introducción a presión dentro de la cavidad axial formada por la parte central del objeto.

La uña -6- podrá desplazarse así sobre la banda circular -1-, contribuyendo eventualmente a la señalización de uno de los signos -2- y sirviendo, en todos los casos, de elemento auxiliar para el giro del disco -5-.

Las características del dispositivo descrito permitirán su realización a base de material plástico de diversas clases, susceptible, por sus propiedades, de recibir un acabado y coloración agradables.

Las pastillas que pueden incluirse en los alojamientos -3- serán de tipo medicamentoso, profiláctico, higiénico o simplemente gustativo, dependiendo la forma de aquellos alveolos de la naturaleza y tamaño de las piezas a alojar.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo

28 ENE. 1969



de utilidad:

- 1.- Dispositivo publicitario con alojamiento para pastillas, del tipo que comprende un cuerpo discoidal cuya periferia lleva marcados los caracteres y figuras de una inscripción publicitaria cualquiera, en tanto que su parte central comporta una pieza discoidal y coaxial, provista de una uña saliente en su periferia y un tetón en la cara destinada a aplicarse contra el primer cuerpo, así como una abertura, preferentemente cuadrangular, en disposición excéntrica, aunque simétrica respecto al centro ideal de la pieza discoidal, realizándose el acoplamiento entre ambas partes mediante inserción inamovible de un tetón central del disco acoplado, con introducción en una cavidad central practicada en la primera pieza y provista de una corona terminal de retención, correspondiéndose la abertura excéntrica del disco con una de las múltiples practicadas, en disposición de corona, en el cuerpo de la primera pieza, en orden a permitir la formación de alveolos cuadrangulares de alojamiento para las pastillas a contener.

- Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "DISPOSITIVO PUBLICITARIO CON ALOJAMIENTO PARA PASTILLAS".

- Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos a

28 ENE.



la misma.

Barcelona, 28 ENE. 1969

F.A. de FUNDICIÓN Y MANIPULADOS RUHY, S.A.,

R.

28 ENE. 1969

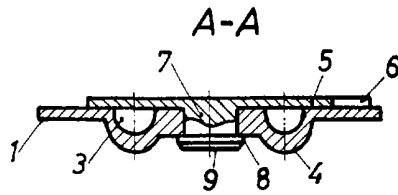


FIG. 2

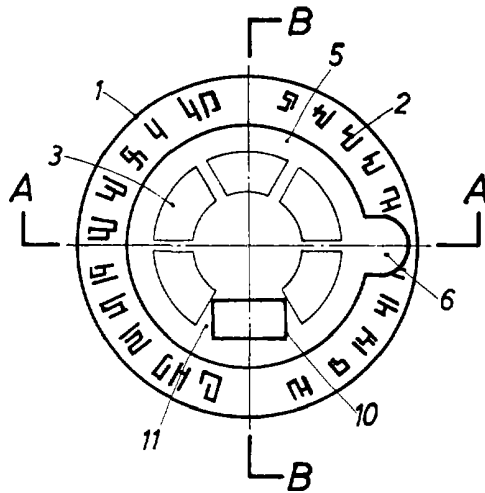


FIG. 1

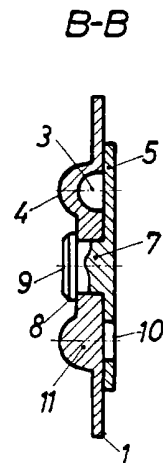


FIG. 3

BARCELONA
P. A.

ESCALA VARIABLE